I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000514

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 15 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1576/2013; el Ord. Nº700/060/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum Nº703/130/2013 del Departamento de Permiso de Circulación; los Decretos Exentos N°202/191/2013 y N°202/0336/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/0336/2013, se modificó el punto Nº1 del Decreto Exento 202/0191/2013 que designó en Cometido Funcionario en el proceso de renovación de Permisos de Circulación año 2013, en forma permanente (jornada diaria y extensión horaria), a los funcionarios que allí se indican, en el sentido de reemplazar a doña Nataly Díaz Lincuñir como jefa de Módulo por doña Miriam Gimilio Rojas y especificar que la función que le corresponde ejercer a doña María de los Ángeles Leiva Orellana es de Servicios Menores.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto Nº1.1., del Decreto Exento N°202/0336/2013 que modificó el punto Nº1 del Decreto Exento Nº202/0191/2013, que entre otros designó como Jefa de Módulo por doña Miriam Gimilio Rojas, en el sentir de señalar que dicha funcionaria **cumplirá el cometido funcionario en el siguiente horario: jornada diaria de 10:30 AM a 19:33 PM.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000514

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permisos de Circulación
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Interesada
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN